

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL SELLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA ASOCIATIVA GENERAL
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a gestionar el acceso al Sello la Agricultura Familiar Campesina (AFC) Asociativo General, con los logotipos en sus respectivos formatos (editable, JPG) y el manual de uso del logotipo como una distintivo que garantiza el origen social de los productos de la AFC en los sistemas agroalimentarios y como distintivo que fomenta la comercialización directa de las organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina.
¿A quién está dirigido?	Personas Jurídicas que se dedican a actividades agropecuarias que han sido autorizadas en el registro de la Agricultura Familiar Campesina Asociativo interesadas en acceder al Sello de Agricultura Familiar Campesina Asociativo General. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Sello de Agricultor Familiar Campesina
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de acceso al sello de la Agricultura Familiar Campesina 2. Número de Registro o Número de Notificación Sanitaria del producto procesado para el que solicita el sello 3. Número de Certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias 4. Aprobación de Comunidades de Aprendizaje

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de la solicitud de uso del sello en ventanilla única
2. Verificación de la solicitud con todos los campos completos
3. Ventanilla Ingresa la Solicitud de Acceso al Sello
4. La Solicitud de Acceso al sello llega a la Bandeja del Director Distrital
5. La solicitud de Acceso al Sello llega al técnico punto focal de territorio en la Dirección Distrital
6. El técnico punto focal de territorio consolida la documentación y elabora un borrador de memorando para solicitar el sello AFC
7. El Director Distrital envía el memorando de solicitud a la Dirección de Análisis y Articulación Intersectorial para la AFC
8. El director de Análisis y Articulación Intersectorial para la AFC recibe la solicitud y asigna al técnico de planta central la revisión del expediente
9. El técnico de planta central revisa la documentación para acceder al uso del sello de AFC.
10. El director de Análisis y Articulación Intersectorial para la AFC verifica y aprueba el uso del sello AFC y responde a la dirección distrital.
11. El Director Distrital recibe el memorando con la autorización de uso del sello AFC y coordina con el técnico punto focal de territorio la entrega al solicitante
12. El técnico punto focal de territorio entrega el uso del sello, los logotipos y el manual de uso del sello a la organización.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El Horario de Atención es: desde 08:00 a 16:30

Los puntos de atención son:

Dirección Distrital Azuay	Calle Antonio Vega Muñoz 2-401 y Tomás Ordoñez	(+593) 7 2831-753
Dirección Distrital Bolívar	Av. Circunvalación s/n y Calle Ambato Frente al Terminal Terrestre	(+593) 3 2980-542/3 2981818 Ext.101
Dirección Distrital Cañar	Av. Andrés F Córdova y Humberto Rodríguez s/n, Edificio Jerez Shopping Center 2 Piso Azogues	(+593) 7 2240-035

Dirección Distrital Carchi	Antigua vía al aeropuerto, la granja el Rosal, parroquia Gonzales Suárez	(+593) 6 2986 609/(06) 2980-640/(06) 986 609 Ext 110
Dirección Distrital Cotopaxi	Ltga Av. Atahualpa, Sector la Laguna	(+593)3 2814 279/(03) 2812 808
Dirección Distrital Chimborazo	Av. 9 de Octubre s/n y Elicer Hidalgo R.	(+593) 3-2610-043/3-2610-035 Ext.114
Dirección Distrital El Oro	Calle Olmedo 732 y Junín, Esquina	(+593) 7 2935476 Ext. 1645
Dirección Distrital Esmeraldas	Avenida Pedro Vicente Maldonado No. 919 entre Mejía y Manuela Cañizares	(+593) 6 2723 203/6 2723 202
Dirección Distrital Guayas	Av. Carlos Julio Arosemena Km 1,5 diagonal Universidad Católica	(04) 2205-599 Ext. 112
Dirección Distrital Galápagos	Av. Baltra-Puerto Ayora	(+593) 52526512
Dirección Distrital Imbabura	Calle Guallupe y Olimpia Gudiño, Sector El Ejido, parroquia San Francisco	(+593) 6 2601-332/6 2631-679 Ext. 101
Dirección Distrital Loja	Av. Lauro Guerrero y Tente. Maximiliano Rodríguez No. 13-17	(+593) 72571-773/72572-2947 Ext. 112
Dirección Distrital Los Ríos	Av. 10 de Agosto No 316 entre Pedro Carbo y Juan Montalvo	(+593) 42731-555/42730-910
Dirección Distrital Manabí	Calle Ramos Iduarte entre 1era y 2da Transversal Portoviejo	(+593) 52635-559/62653-786
Dirección Distrital Morona Santiago	Av. Juan de la Cruz y Guamote Macas	(+593) 72700 140/62830 087
Dirección Distrital Napo	Av. Simón Bolívar y Amazonas	(+593) 62887720

Dirección Distrital Orellana	Parroquia , Puerto Francisco de Orellana, Amazonas y Guayaquil, Barrio Central- Amazonas	(+593) 62880510
Dirección Distrital Pastaza	Av. Manabí y Bolívar, esquina.	(+593)6 2 885 215/ 6 2 885 508
Dirección Distrital Pichincha	Parroquia Tumbaco, Antonio José de Sucre N2-109 y Zoila Esther Carrera	(+593) 2 3960100 Ext.1219
Dirección Distrital Santa Elena	Calle 18 de Agosto y Manabí	(+593) 4 2942- 118/4 2942444 Ext. 101
Dirección Distrital Santo Domingo de los Tsachilas	Av. Tsáchilas y Calle Río Zamora	(+593) 2 2750- 378/22756-460 xt. 1370
Dirección Distrital Sucumbíos	Av. 10 de Diciembre 1411 y 18 de Noviembre, Parroquia Nueva Loja	(+593) 6 2 831 792/6 2 830 087
Dirección Distrital Tungurahua	Av. 12 de Noviembre y Mariano Eguez, Centro Comercial Ambato, piso 2	(+593) 3 2823-900
Dirección Distrital Zamora Chinchipe	Av. Loja Barrio 2 de Noviembre, Frente al Cementerio	(+593) 7 2 605 141/7 2 605 408/7 2 607 330
Planta Central	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro Edificio MAGAP	(+593) 2 3 960 100

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Hector Omar Barahora
Correo Electrónico: hbarahona@mag.gob.ec
Teléfono: 023960100

Transparencia